

Expediente: 45/25
Carátula: BANCO COLUMBIA S.A. C/ MEDINA VICTOR HUGO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20165854781 - BANCO COLUMBIA S.A., -ACTOR
90000000000 - MEDINA, VICTOR HUGO-DEMANDADO
20165854781 - MANCINO, GUSTAVO EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 45/25



H106039275602

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: BANCO COLUMBIA S.A. c/ MEDINA VICTOR HUGO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 45/25.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: (EDET) EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE TUCUMÁN S.A. - 31/07/2026 13:53

San Miguel de Tucumán, 31 de julio de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 45/25 ICDCM

Actuación firmada en fecha 31/07/2026

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.